



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 180 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la X Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 15 de mayo de 2018, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros regularizar el cometido del Consejero Lucio Condori Alave, mandando la concurrencia, en representación del Gobierno Regional, el día 9 de mayo del año en curso, que se realizó en el Auditorium Central de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman, de la ciudad de Tacna, Perú, en donde participó como invitado en la Ceremonia del lanzamiento oficial de la "IX Expo-Feria Trinacional de Camélidos Sudamericanos Domésticos Hito Tripartito 2018", conforme a invitación formulada por el Alcalde de la Municipalidad de Palca, Perú. La mencionada actividad se realizó el día 9 de mayo a las 09:00 horas hora peruana. Lo anterior en concordancia con el Dictamen N° 1335 de fecha 13 de enero de 2017 de la Contraloría General de la República.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 15 de mayo de 2018


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

